

BOLETÍN TRIBUTARIO - 194

PLAZOS DECLARACIONES TRIBUTARIAS - AÑO 2013

El Gobierno Nacional expidió el [Decreto 2634 del 17 de diciembre de 2012](#), por el cual se fijan los lugares y plazos para la presentación de las declaraciones tributarias y para el pago de los impuestos, anticipos y retenciones en la fuente, durante el año 2013.

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO
18 de diciembre de 2012